REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00581 00
DEMANDANTE: BERTA OLIVA RAMÍREZ MARTÍNEZ
DEMANDADO: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada de la parte activa y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fl. 2), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante títulos judiciales N° 413230003645717 por valor de $869.803, N° 413230003669631 por valor de $877.803 y N° 413230003687325 por valor de $1.755.606, para un total de $3.503.212, que deberá pagarse a la apoderada de la parte demandante abogada Paula Andrea Escobar Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía número 32.105.746 y portadora de la tarjeta profesional número 108.843 del Consejo Superior de la Judicatura.

Por otra parte, observa el Despacho que el 18 de mayo de 2021 se recibe por medio del correo electrónico institucional memorial por la parte accionada FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., indicando acreditar el cumplimento del fallo, por lo anterior, se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes.

De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j18labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/Evck5gHYCg5PufOpk7SWkzwBNo_ki_hX7UiGsKBdnbeEZw?e=Rgy6vm

Se recomienda a todas las partes que una vez accedan al expediente, deberán descargar los archivos de su interés, toda vez que el vínculo tiene como fecha de expiración, el 29 de octubre de los corrientes, ello en orden a evitar la saturación en el acceso al One Drive del despacho.

NOTIFÍQUESE

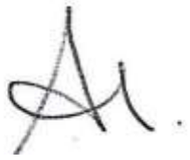

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 136 del 8 de octubre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas

Secretaria

OF1

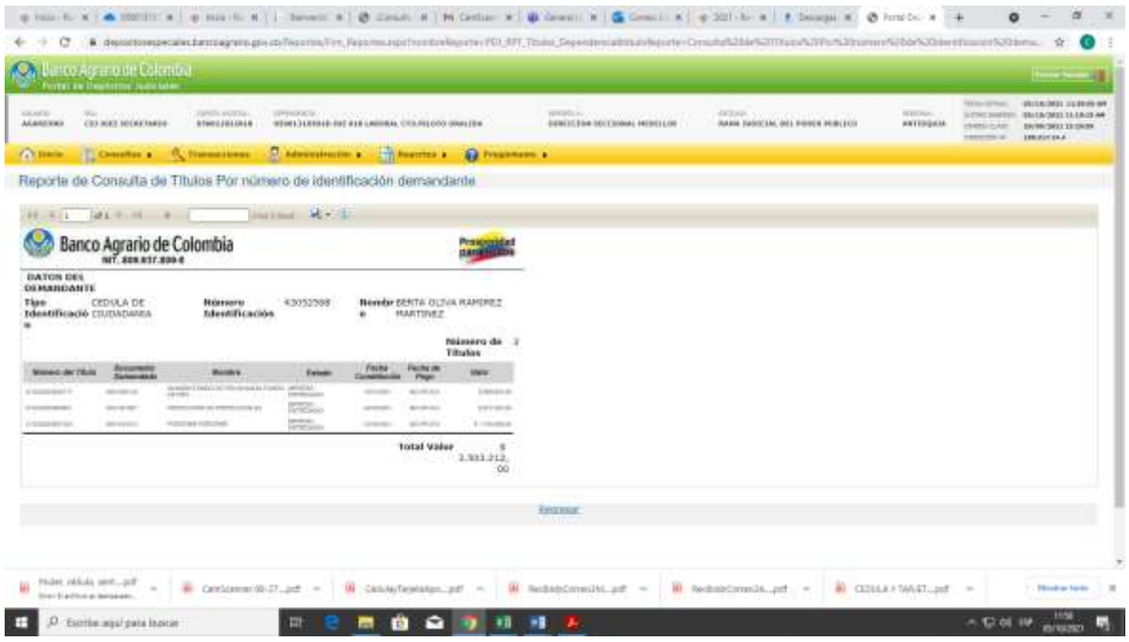
Banco Agrario de Colombia
Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante
Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
DATOS DEL DEMANDANTE
Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación 43052598
Nombre BERTA OLIVA RAMIREZ MARTINEZ
Número de Títulos 3
Total Valor $ 1.303.212,00